



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 80 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100520060119700	Ejecutivo	Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter Y Otro	Municipio De Santo Tomas Atlántico	08/09/2021	Auto Concede Terminó - Corre Traslado De La Liquidación Del Crédito	Auto Traslado
08001333100420000222800	Ejecutivo	Julio Alberto Ortega Echeverría	D.E.I.P. De Barranquilla	08/09/2021	Auto Decide - Decide Sobre La Liquidación Del Crédito	Auto
08001333100520060001200	Ejecutivo	Negocios Estratégicos Globales SAS	Municipio De Campo De La Cruz Atlántico	08/09/2021	Auto Decide - Admitir La Cesión De Derechos Litigiosos	Auto
08001333100520060001200	Ejecutivo	Negocios Estratégicos Globales SAS	Municipio De Campo De La Cruz Atlántico	08/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar La Medida Cautelar De Embargo Y Retención	Auto

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
0dac8ecd-cbbd-4e9c-a921-e44671d31655